

Plan de trabajo Municipal 2024-2026

I. Gestión Municipal para periodo 2024-2026.

Objetivo principal.

Consolidar una municipalidad al cantón de Barva mediante una gestión eficiente, modernizada, que haga frente a todas las necesidades que presenta el cantón de Barva y que actualmente han sido el principal dolor de todos los habitantes, desarrollando su plan de trabajo y sus actividades mediante diferentes metodologías aplicadas en aras de la transparencia y la utilización adecuada de los recursos con los que cuenta la institución.

Acciones.

- **Comunicación cantonal:** La imagen municipal juega un papel importante a nivel institucional, donde debería contar con una plataforma informativa a través de la página, que les permita a los habitantes del cantón estar enterados de las obras que se están realizando, los proyectos a realizar, información financiera, ejecución presupuestaria, entre otras.
- **Plataformas de servicio:** Implementar metodologías tecnológicas que permitan a los usuarios a realizar gestiones desde la comodidad de sus casas u oficinas en el ámbito de tramites, solicitudes y pagos municipales. Actualmente existen diferentes plataformas que se adaptan a los sistemas municipales y facilitan la información en tiempo real.
- **Reingeniería interna:** Establecer departamentos claves dentro de la municipalidad para el desarrollo del cantón, sin dejar de lado el estudio de posiciones internas confrontados por medios de atestados y asegurar la idoneidad del personal para ejecución de sus funciones.
- **Reforma y confección de reglamentos y normas municipales:** Velar porque la institución cuente con los reglamentos respectivos y las

reglas claras del desarrollo comercial del cantón, en aras de brindar un mayor apoyo al sector patentado, confección de un adecuado plan estratégico y plan operativo con su debida rendición de cuentas de cumplimiento de compromisos adquiridos con el cantón y previamente estipulados en un presupuesto municipal ordenado, claro y realista.

II. Medio ambiente.

Objetivo principal.

Establecer rutas de ejecución de actividades que permitan a esta administración contar con una adecuada distribución de recurso hídrico, protección limítrofe de zonas silvestres y forestales, programas de capacitación en gestión ambiental a través de un departamento especializado en el tema.

Acciones

- Valorar y analizar los estudios técnicos realizados en temas específicos como lo es la parte hídrica y conocer a detalle las principales deficiencias con las que cuenta la municipalidad y poder desarrollar planes de acción correctivos más eficientes y concretos a la raíz de la problemática presentada en temas de agua.
- Implementar una estrategia comunal con los vecinos de Buena Vista a fin de que se les reconozca su derecho a la administración del pozo de agua y de esta manera fomentar alianzas estratégicas entre el cantón central y esta población de mutua ayuda.
- Consolidar el derecho que tiene Barva sobre los mantos acuíferos según la ley y la protección de los terrenos donde se encuentran ubicadas las nacientes de agua
- Analizar los diferentes convenios con otras entidades en referencia al recurso hídrico del cantón.
- Elaboración y corrección de reglamentos y políticas que regulen el tema ambiental en temas de desarrollos habitacionales y comerciales, que permitan una sana convivencia entre la realización de trabajos y no afecte el recurso hídrico del cantón.

- Fomentar e implementar estrategias comunales que contribuyan en beneficio de la protección de nuestros recursos naturales.
- Implementación de programas de reforestación, recuperación y embellecimiento en los diferentes sectores dentro de los recursos municipales que actualmente no han sido aprovechados y podrían ser de gran provecho mediante programas impartidos en los diferentes centros educativos del cantón, principalmente aquellos que se encuentran en zonas de protección de nuestros mantos acuíferos.
- Implementar el aprovechamiento del uso de suelo agrícola, fomentando el cultivo de frutas y hortalizas en una forma controlada que pueda proveer de trabajo
- Promover talleres de cultivos, para niños, jóvenes y adultos en alianza con el MAG. (Tipo Fraijanes)

III. Cultura y deporte

Fomentar actividades culturales, deportivas y de salud mediante programas de inclusión familiar y educativos que estimulen la participación de las diferentes generaciones que habitan en el cantón de Barva.

Acciones:

- Fortalecer y fiscalizar los diferentes grupos establecidos en el cantón y poseen la responsabilidad de ejecutar acciones en el campo, tales como comité de deportes, asociaciones de desarrollo integral y otros grupos legalmente constituidos.
- Establecer una adecuada distribución presupuestaria de acuerdo con los montos asignados a esta partida específica para dirigirlos a las principales infraestructuras relacionadas con deporte y cultura del cantón, de acuerdo al plan de trabajo de cada organización.
- Implementar una serie de actividades deportivas, culturales, que permitan a los jóvenes buscar un sana convivencia (campeonatos de barrios, Talleres deportivos para niños en alianza con las universidades

públicas y privadas, en pro de la recuperación de áreas tomadas por personas en condición de calle y drogadicción

- Creación del Centro de arte y cultura, donde los jóvenes tengan igualdad de condiciones, en alianzas estratégicas con SINEM, UCR, UNA, UCREATIVA, ULICORI, MCJD, CONSERVATORIO DE CASTELLA y otros
- Fomentar la creación de la banda municipal de Barva
- Desarrollo de alianzas con diferentes instituciones, embajadas para desarrollo de programas de intercambios culturales, becas y de capacitación.

IV. Socioeconómico.

Objetivo principal.

Desarrollar programas de aceleración empresarial, mediante un departamento especializado, que pueda brindar un acompañamiento formativo al sector emprendedor y pueda lograr un crecimiento comercial en aras de buscar una generación de empleo local y mayor posicionamiento de Barva a nivel nacional en temas como: turismo, artesanías, gastronómicos entre otros.

Acciones:

- Brindar apoyo mediante actividades que posicionen a nuestros emprendedores del cantón.
- Implementar la creación de la cooperativa de emprendedores, a fin de que puedan optar por préstamos para las pymes
- Desarrollar una bolsa de empleo municipal donde sea prioritario la contribución a la baja de los índices actuales de desempleo tanto a nivel cantonal, así como país.

- Fomento de comercio local, lo cual implica un compromiso municipal para apoyar la puesta en marcha de funcionamiento del comercio cantonal y que dichos comercios no vayan en contra de los valores y buenas costumbres del Cantón.
- Crear un departamento de apoyo al patentado en temas de gestión de trámites, asesoría en temas de aceleración y maduración comercial.
- Establecimiento de áreas de apoyo a la población de escasos recursos económicos, donde se cuente con una adecuada orientación en temas habitacionales, gestiones ante las diferentes instituciones gubernamentales como BANVHI, IMAS, entre otras.
- Desarrollo de actividades de incentivación, capacitación y acompañamiento a los diferentes sectores productivos del cantón, principalmente a las de enfoque cultural que han contado con poco apoyo, mediante programas de aceleración empresarial, financiero y estructuración comercial que permita un mayor orden financiero para de esta forma les permita hacer frente a las diferentes circunstancias con las cargas gubernamentales que cuentan los emprendedores hoy en día.

V. Educación y Seguridad.

Objetivo principal.

Desarrollar un plan estratégico que pueda establecer una sinergia entre los centros educativos del cantón y la municipalidad en programas de formación de seguridad ciudadana, en aras de concientizar a nuestros niños desde su corta edad.

Acciones:

- Incentivar centros de formación municipal en temas educativos por medio de talleres de manera gratuitos.
- Recuperar espacios invadidos por drogas y delincuencia y acondicionarlos en temas de formación ya sea deportivas o culturales.

- Implementar la colocación de alto parlante en las cámaras de seguridad, así como botones de auxilio en diversas paradas de buses.
- Implementar la creación de la policía municipal en alianza con municipalidades que ya cuentan con este recurso, así como con el MS
- Acondicionar un lugar adecuado a las necesidades de los miembros de la fuerza pública a fin de poder contar con más efectivos.
- Fomentar programas en conjunto con la fuerza pública para recuperar la seguridad del cantón.
- Establecer alianzas con instituciones de gobierno para incentivar talleres de formación a nivel comercial, seguridad, iniciativas comerciales, inglés, turismo y otros temas que vayan con la potencialización comercial del cantón.

VI. Igualdad de Género (Dayana)

Objetivo principal.

Establecer programas de prevención para erradicar la violencia y discriminación de género.

Acciones:

- Fortalecer e incentivar actividades comerciales impulsadas por mujeres
- Programas formativos que concienticen la violencia intrafamiliar y de género.
- Establecer programas de proveedores de la municipalidad locales y que sean encabezadas por sectores prioritarios.

VII. Igualdad de oportunidades

Objetivo principal.

Establecer programas que incluyan la participación de jóvenes y adultos sin y con discapacidad-

Acciones.

- Crear la oficina de la persona discapacitada del Cantón, donde puedan no solo ser atendidos, sino escuchados de acuerdo a sus necesidad.
- Fomentar actividades deportivas inclusivas tales como deporte, arte, música cultura, donde se determine una visibilidad para esta población.
- Crear equipos de trabajo con representantes de cada distrito que propongan actividades para la población joven y adulta con y sin discapacidad.
- Desarrollar estrategias de interacción con las universidades para llevar a cabo talleres , cursos y exposiciones para la comunidad discapacitada.
- Crear equipos de participación y representación cantonal a nivel nacional para la participación en seminarios, cursos, convivios de la persona con y sin discapacidad-
- Crear fuentes de empleo para personas con discapacidad

VIII. Turismo

Objetivo principal.

Posicionar a nuestro cantón como un potencial turístico, logrando un crecimiento económico a raíz de las diferentes actividades comerciales y culturales establecidas en el cantón.

Acciones.

- Promover campañas desde la municipalidad, conjuntamente con el ICT enfocadas en dar a conocer nuestras principales riquezas naturales y culturales.
- Fortalecer nuestro enfoque turístico a nivel comercial y brindar un mayor apoyo a los diferentes segmentos de patentados enfocados a este tipo de comercio.
- Desarrollar alianzas a través de instituciones en temas de programas de formación en el idioma inglés, lescó y braille (UCR) UNA, a fin de crear un cantón con atención al turismo que necesita de este tipo de lenguaje
- Mejorar las condiciones de los diferentes puntos de accesos para personas con discapacidad tanto en el Cantón, como en las zonas turísticas .
- Fomentar el comercio en zonas alejadas y cercanas al centro del cantón y que son de paso hacia nuestros atractivos naturales. (Volcán Sacramento ,Laguna de plata, TURURO)
- Apoyar desde la municipalidad las principales actividades tradicionales del cantón, que se constituirán en el principal pilar para el crecimiento turístico de la zona. (San Bartolomé)(Festival de bandas) (festival de cimarronas) (festival navideño)(festival de teatro) Simposio de escultura, simposio de pinturas, talleres de poesía, cuentos , ferias del libro, Exposiciones de artistas comunales y nacionales) (de la mano con la creación de policía municipal)

- Incentivar el emprendimiento turístico (Ferias artesanales en los distritos, que vayan de la mano con actividades deportivas y de recreación)
- Incentivar el embellecimiento de zonas específicas que se podrán ubicar como prioridad del turismo, ejemplo : calles de los canasteros en San Pablo de Barva , implementación de grafitis que conduzcan a la identidad del Barveño y de los habitantes de cada distrito.
- Crear espacios para crecimiento del comercio artesanal (patentes temporales que simplifiquen y puedan desarrollarse mientras presentan documentos) y artístico del cantón.
- Fomentar desde el ámbito municipal el desarrollo de actividades culturales. (nexos)

IX. Infraestructura.

Objetivo principal.

Ejecutar de una manera más equitativa las partidas presupuestarias destinadas a infraestructura vial, contemplando las zonas de mayor prioridad para descongestionamiento vial, así como emergencias ante algún evento natural.

Acciones.

- Desarrollar, mejorar y brindar un adecuado mantenimiento a la infraestructura pública municipal.
- Incorporar al departamento de ingeniería personal altamente capacitado en temas viales para lograr una adecuada distribución vehicular, en aras de buscar un descongestionamiento en las diferentes fuentes de acceso del cantón.
- Establecer estrategias con entes gubernamentales para la atención a la problemática vial, de forma tal que no afecte el tránsito en horas complejas del día.

- Solicitar el cambio de algunas rutas de buses que entran a Barva de tal manera que puedan descongestionar la vía principal.
- Implementar semáforos peatonales en diversos puntos del cantón.
- Fomentar la creación de puente peatonal en la Escuela de San Roque a fin de dar seguridad a los niños de este centro educativo.
- Crear una oficina especializada en atención de denuncias en temas de diferentes problemáticas del cantón:
 - 1- urbana aceras, calles accesos a personas con discapacidad y adultos mayores.
 - 2- Sociales: drogadicción, seguridad, atención municipal

Personas en condición de calle y adultos mayores:

Buscar acciones con juntamente con iglesias, centros de restauración, albergues, IPEC, a fin de proporcionarles a los habitantes en condición de calle una mejor calidad de vida.

Crear estrategias para que las personas en condición de calle y adultos mayores tengan cuidados personales, como lo son la alimentación, salud, higiene personal, dentro de las estrategias están las alianzas con IPEC; INA; Institutos de belleza, universidades como UNIBE; UCIMED; UCR, HIPANOAMERICANA, Colgate y otros-